

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
realizan en la administración, calle del Rubio,
núm. 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICIÓN.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole
en metalíco, libranza ó sellos del correo ó a la
administración, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Gra-
cia, 23, a escudos resma pequeña.

AÑO XXI, NÚM. 3.782 DE LA NOCHE. MADRID, SÁBADO 28 DE MARZO DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica, sancionada
por S. M., la ley relativa á la vagancia,
mediante así:

DONNA ISABEL II.
Por la gracia de Dios y la Constitución
de la monarquía española, reina de las
Españas. A todos los que las presentes
verán y entiendan, sabed: que las
Cortes han decretado y nos sancionado lo
siguiente:

Artículo 1.º El art. 258 del Código
penal será sustituido por el que sigue:
Son vagos los varones, aun cuando
están casados y tengan domicilio fijo,
que se hallen en cualquiera de los casos
siguientes:

Primer. Los que no poseen bienes ó
rentas, no ejercen profesión, ni tienen
destino, industria, arte u oficio, ó algún
otro medio legítimo y conocido de subsi-
stencia.

Segundo. Los que teniendo oficio,
ejercicio, profesión ó industria, y siendo
sólo los únicos medios de atender a su
subsistencia, no trabajan habitualmente
pidiendo hacerlo.

Tercero. Los que con algún recurso,
sea insuficiente para subsistir, concurren
de ordinario á casas de juego u otros
lugares sospechosos, sin dedicarse habi-
tualmente a ocupaciones lícitas.

Art. 2º El delito de vagancia se cas-
tará con las penas establecidas en el
art. 6º, libro 2º, del Código penal.

La concurrencia á las casas de juego u
otros lugares sospechosos no se considera
circunstancia agravante para los
fieles del art. 260 del Código penal, res-
pecto de los vagos definidos en el pá-
rrafo tercero del artículo anterior.

El vag menor de 18 años será castigado
con la pena de sujeción á la vigilancia
de la autoridad por el término de un
año, cuando no merezca otra más grave.

Art. 3º El procedimiento en las ca-
sas que se formen por el delito de vagan-
cia se ajustará á lo prevenido en el capí-
tulo 2º, tit. 3º de la ley de Orden pú-
blica de 20 de marzo de 1867; pero serán
sufficientes tres magistrados para la vista
de las causas en segunda instancia.

Para que haya sentencia bastará dos
votos conformes de tres magistrados, si
fueren confirmatoria; siendo revocatoria,
se necesitan tres votos conformes de los
magistrados que constituyan mayoría.

En las causas sobre vagancia, que sean
del conocimiento de la sala cuarta de la
audiencia de Madrid, en única instancia,
continuará, por ahora, observándose el
procedimiento especial para ella estable-
cido.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, jus-
ticias, jefes, gobernadores y demás au-
toridades, así civiles como militares y
eclesiásticas, de cualquiera clase y digni-
tad, que guarden y hagan guardar, cumplir
y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Palacio 27 de marzo de mil ochocien-
tos sesenta y ocho.—Yo la reina.—El
ministro de Gracia y Justicia, Joaquín de
Roncali.

Para el exacto cumplimiento de la ley
de vagos se ha expedido por el ministerio
de Gracia y Justicia la siguiente real
orden:

Exmo. Sr.: Publicada la ley que da
nueva redacción al artículo 258 del Código
penal, y que determina el procedimiento
propio de las causas que se ins-
truyen por el delito de vagancia, tienen
los tribunales del fuero común el deber
indeclinable de aplicar estrictamente las
disposiciones que aquella contiene y que
les facilita administrar pronta y cumplida-
mente la justicia en los casos á que la
ley se refiere.

Mas siendo posible que el interés in-
dividual se esfuere para debilitar los
efectos de las nuevas disposiciones le-
gales, es indispensable que el ministerio
fiscal se penetre del verdadero espíritu
y de las tendencias previsoras de las
mismas, á fin de que procure su exacta
aplicación. El cumplimiento escrito de
los preceptos legislativos últimamente
acordados requiere por parte del minis-
terio público una acción perseverante, no
olvidándose los funcionarios que le com-
ponen de que el ejercicio justo y legiti-
mo de sus atribuciones puede ser de gran-
des y provechosas consecuencias.

El servicio que el ministerio fiscal está
llamado á prestar al ponerse en ejecu-
ción la ley, es de inmenso interés y los
que en él sirven se hallan obligados á
observar con todo cuidado y con cons-
tancia firme los deberes puntuales de la
elevada institución que representan y que
consisten en denunciar los delitos de vagan-
cia cuando de su comisión tengan
certidumbre, en promoverla pronta sus-
tanciación de los procesos, en acusar con

sujeción á la ley á los delincuentes y en
no descuidar medio alguno que conduzca
á la más perfecta aplicación del derecho
al hecho. Esta digna actitud correspon-
de en primer término á los promotores
fiscales de los juzgados de primera ins-
tancia, á quienes los fiscales de las au-
diencias harán, si fuere necesario, las
advertencias que creyese oportunas,
empleando V. E. á su vez el color que tie-
ne tan acreditado para dirigir por el ca-
mino de la legalidad á sus subordinados.

Para que estos obren con armonía y
concierto, V. E. les dará sus instruccio-
nes, encaminadas á inspirarles el ver-
dadero sentido de la nueva legislación,
que aplicada con acierto y con justicia,
necessariamente ha de dar el resultado
de disminuir el número de delincuentes
y de moralizar la sociedad.

Comunico V. E. esta real orden á los
funcionarios del ministerio fiscal, ha-
ciéndoles al mismo tiempo las preven-
ciones que considere adecuadas el ob-
jetivo que los Cuerpos Colegiados y el
gobierno se han propuesto; remitiendo
V. E. á este ministerio un ejemplar de
las instrucciones que con tal objeto les
dirigiere.

De real orden lo digo á V. E. para su
conocimiento y efectos conducentes. Díos
guardé á V. E. muchos años. Madrid 28
de marzo de 1868.—Roncali.—Señor fis-
cal del tribunal supremo de Justicia.

S. M. la reina ha recibido la conte-
cción de S. M. el rey de los belgas á la
carta en que díó por terminada la misión
del marqués de San Carlos, su enviado
extraordinario y ministro plenipotencia-
rio en Bruselas.

S. A. R. el gran duque de Oldemburgo
ha participado á S. M. el efectuado en la
ce de su agosto primo S. A. el príncipe
Alejandro Federico Constantino, duque
de Oldemburgo, con S. A. I. la princesa
Eugenia Maximiliana Romanoffski,
duquesa de Leuchtemberg.

Habiendo cesado la indisposición del
mariscal de campo D. Francisco Parre-
ño y Lohato de la Calle, se ha dispuesto
que vuelva á encargarse de la subsecre-
taría del ministerio de la Guerra.

D. Agustín Pérez de Siles, individuo
correspondiente de la real academia de
la Historia en la villa de Puente Genil,
audiendo con generosa solicitud á la in-
vitación dirigida de real orden, así á las

corporaciones como á los particulares, en
pró del museo Arqueológico nacional,
creado recientemente y establecido en el
casino de la Reina, ha hecho donación
de varios objetos importantes que figu-
ran ya en aquel deposito de antigüedades,
que tan útil ha de ser para el estu-
dio de la historia y de las artes espa-
ñolas, por lo cual se le han dado las gra-
cias de real orden.

De real orden expedida por el minis-
tero de Ultramar se ha autorizado el es-
tablecimiento en la capital de Puerto-
Rico de un impuesto sobre la carne, con-
siste en 25 milésimas de escudo por
cada libra, y duradero por tres meses,
con el objeto de socorrer á la gente po-
bre de los campos que había acaecido á
las afueras de la población y que por di-
versas causas nacidas de los trastornos
experimentados no podía encontrar tra-
bajo.

Ha quedado vacante, por jubilación
del que lo desempeñaba, el registro de
la propiedad de Berga, de tercera clase,
con fianza de 7000 rs. en el territorio de
la audiencia de Barcelona.

Se ha anunciado por segunda vez el ti-
tulo de barón de Alba.

En virtud de lo dispuesto en real ór-
den, se proverá por concurso una plaza
de ayudante de la clase de terceros con
destino á la biblioteca de Sevilla, dotada
con el sueldo anual de 600 escudos y
ventajas le escaña en el cuerpo facultati-
vo de bibliotecarios, archiveros y anti-
cuarios.

La temperatura máxima de ayer en
Madrid fué de 21 grados y la mínima de 3.
En provincias no bajó de 7 grados en
Burgos y Valladolid.

Según los partes recibidos, ayer ha illo-
viendo en Bilbao, Santander, San Sebastián
y Vitoria.

SEGUNDA EDICIÓN.

Hace pocos días el celador de vigilan-
cia, Sr. Villanueva, teniendo noticia de
que á unos forasteros le habían robado el
talón del equipaje que habían traído por
el ferro-carril, adoptó las medidas y pre-
cauciones que creyó oportunas, y ponien-

dose de acecho en la estación vió á unos
hombres que le inspiraron sospechas y los
siguió hasta ver que se unían á otro ca-
ballerito muy bien portado. Detenidos
todos resultó que el tal caballerito había
no solo sido el autor del robo, sino que
se había ofrecido á los robados para re-
cuperar el equipaje, quizá para obtener
de ellos una gratificación.

Según la memoria del Monte de Piedad
que acaba de publicarse, el examen de
las operaciones de dicho estamento
en el año último revela la mala situa-
ción en que se hallaron las clases jor-
naderas por falta de trabajo, puesto que
hubo mayor número de empeños perdidos
de efectos de menos valor, mayor nú-
mero de renovaciones y por conseguien-
te mas existencia de efectos en la depo-
sitaria al terminar el ejercicio del año.

Nos escriben de París que ha costado a
la nación el transformar los fusiles Chassepot
para el ejército francés 88 millones de
franceses, y 18 el de la construcción de
cañones de nuevo sistema. Total, 103
millones. Cada fusil Chassepot cuesta al
estado 70 francos, y cada uno de los re-
formados 16 francos. Se estima que la
Rusia tendrá que gastar para reformar
sus armas 130 millones, y el Austria 80
para distribuir á sus soldados el fusil
Remington, que es el adoptado en aquel
país. El fusil Snider, modelo aprobado
para el ejército inglés, cuesta mas barato
que el Chassepot, pero sus cartuchos
son mucho mas caros. Inglaterra no ha
presupuestado, sin embargo, sino 63 mil-
lones para su cambio de armamento.
Prusia ha renunciado al fusil Dreyse y
adoptado un nuevo modelo americano
mas costoso, el de Peabody. Por fin, se
calcula que Europa gastará en esta novedad
moriría 1000 millones de francos.

La biblioteca del «Restaurador farmá-
ceutico» está publicando una obra de
química aplicada á la agricultura y á las
artes de un autor alemán (Stockhardt)
traducida del francés por D. Joaquín Oli-
medilla. Es de gran utilidad sobre todo
á los que se dedican al estudio de la car-
retera de ingenieros agrónomos y á todos
los que deseen tener una idea de los
principales conocimientos químicos. La
publicación está bastante adelantada y
en breve se terminará.

—Tengo una misión para ella sola,—
repuso Roger.

—Entonces,—contestó ella,—voy á aví-
serla. Sirvase vuestra señoría esperar.

Un minuto después entró Cynthia, y
al verle, tuvo que contener un grito, y
quedó inmóvil, fijando en él una mirada
inquieta. Había reconocido á su hijo.

—¡Ah!—dijo Roger,—sois vos la que
os llamás Cynthia?

—Sí,—contestó ella con voz conmo-
vida.

—Sois vos quien ha pretendido,—re-
puso Roger casi tan convencido como ella,
que erais mi madre...»

Cynthia palideció, toda su sangre se la
agolpó al corazón; pero tuvo bastante for-
taleza para contenerse. Por el contrario,
se puso humildemente de rodillas, y
dijo:

—Perdóneme vuestra señoría! A lo
que parece, entonces estaba loca...

—¡Ah!

—Yo me encontraba,—prosigió Cyn-
thia mientras el marqués la hacía levan-
tar bondadosamente,—me encontraba al
paso de las tropas, cuando volvías de
América, y halle en vuestro honor tan
grande semejanza con un hijo que había
perdido, que me volví lecha de dolor.

Roger contemplaba á aquella mujer
que le hablaba con acento suplicante y
con las manos juntas como un culpable
que pide perdón. Una emoción terrible
detenía la voz en su garganta; la fiebre
hacía latir violentamente sus arterias. Se
acercó á ella, y cogiéndola un amuleto
de vidrio que tenía colgado al cuello con
un cordón de seda.

—Juradme,—la dijo,—por vuestro
Dios, por las cenizas de nuestra raza, que
decís la verdad; que no sois mi madre!

Cynthia se hizo atrás como si ante sus
ojos se hubiera abierto un abismo.

—¡Jurad!—repitió Roger.

Ella estendió una mano, entreabrió los
labios para cometer el perjurio, pero sus
labios no produjeron ningún sonido y
su mano volvió á caer inerte á su cos-
tado...

—¡Oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio!—murmuró
Roger.

Entonces Cynthia olvidó sus juramen-
tos, olvidó á Juan de Francia, solo se
acordó de que tenía delante á aquel her-
moso señor cubierto de seda y de tercio-
pelo, aquel valiente soldado, orgullo de
Inglaterra, á quien había llevado en sus
mártires, y había alimentado con su le-
che... y un grito sublime y poderoso, un

grito de amor maternal se escapó de su
pecho.

—¡Hijo mio!...

Y después le estrechó en sus brazos y
depositó un ardiente beso sobre la frente
del noble heredero del Sr. Asburton.

VII.

Volvamos á la señorita Ellen. El ca-
puchón que cubría su cabeza la impedia
gritar, y no la permitía ver ni oír la con-
versación que Sanson y Cynthia sostie-
nian en voz baja. Unicamente los gritos
ahogados del hombre sobre el que había
disparado el pistoletazo, la indicaban,
llegando hasta ella, que aquel desgraciado
iba con ellos. En efecto, el gitano que
había atado al aya, había cargado á
Rhamo sobre sus hombros. Pronto la se-
ñorita Ellen, á quien no había abando-
nado su sangre fría, y cuyos sentidos no
dejaban de estar en vela, comprendió
por los movimientos de Sanson, y en
una brusca sacudida que sintió, que iba
á proseguir su viaje por agua. Sanson
acababa de saltar en una balsa y se sen-
tó á la joven á su lado en la popa. La se-
ñorita Ellen no oponía ninguna resisten-
cia; ni siquiera pensó en retirar sus ma-
nos que Cynthia ató desistramente con un
pañuelo. La balsa se puso en movimiento
y se deslizó rápida por el Támesis en
contra de la corriente. ¿Dónde la lleva-
ban? Mientras que comprendió que esta-
ba en Londres, aunque en poder de los
gitanos, no había perdido la esperanza
de escaparse; pero si la conducían á alta
mar, podía considerarse como perdida.
Sin embargo, la señorita Ellen era des-
madrado animosa para perder la cabeza.
Después de haber vencido á Juan de
Francia, ¿qué podía temer de un hombre
como Sanson?

—Señora,—dijo á Cynthia,—este ca-
puchón me ahoga...

Cynthia se lo alzó algun tanto.

—Us lo quitaré del todo, si queréis de-
jaros vendar los ojos.

—Como gusteis,—contestó ella.

Cynthia pasó las manos debajo del ca-
puchón y ató un pañuelo sobre sus ojos.

—Ahora,—le dijo,—si no gritáis, os
quitaré el capuchón.

Ellen se sonrió desdenosamente.

<p

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Se dice que el rey Guillermo y el emperador Napoleón tendrán una entrevista en Fins a principios del próximo mes de junio.

La «France» desmiente los intencionados rumores acerca de la situación de España y niega que los generales y oficiales españoles internados en Francia, hayan abandonado su residencia para ir a la frontera de Cataluña.

Londres 28.

En la cámara de los Comunes, lord Stanley declaró que cualquier proposición que tienda a suprimir la dotación de la Iglesia establecida en Irlanda, debía aplazarse por ahora reservándose al futuro Parlamento.

En la cámara de los Lores, lord Canciller dijo que las negociaciones para el arreglo de la cuestión del «Alabama» no estaban aun terminadas. El ministro americano, Seward, propuso, que una comisión general examinase las demandas hechas a Inglaterra. Lord Stanley dijo que eran precisos datos más detallados.

Paris 27.

La cotización de la bolsa de hoy es siguiente:

Fondos españoles:
2 por 100 interior, 32 1/2.
3 por 100 exterior, 37 3/4.
Diferido, 34 1/4.

Fondos franceses:
3 por 100 francés, 69,15.
4 1/2 por 100 id., 99,30.

Londres 27.

Todos los candidatos anti-prusianos han sido elegidos por una gran mayoría en las elecciones aduaneras del Wurtemberg.

Anoche a las diez, dieron voces de la alarma en la calle de las Infantas, n.º 5, pero la alarma fue producida por haber querido divertirse unos caballeros, rompiendo varios objetos que había sobre las mesas y cómodas de dicha casa, habitada por unas jóvenes. Cuando llegaron los serenos, aquellos ya habían huido y se ignora quienes fueran.

Ayer quedó sobre la mesa del Congreso una proposición firmada por varios diputados andaluces encaminada a conseguir una modificación en el trazado del importante ferro-carril carbonero de Espiel a Córdoba, a fin de que se facilite la construcción dentro del sistema ordinario, pero disminuyendo el radio de las

curvas y aumentando por lo tanto en lo posible las pendientes.

Se está reformando completamente para la próxima romería de San Isidro el camino que de él puente conduce a la hermita del santo patrono de Madrid. Se colocarán arboles en las dos orillas y una fuente en una de sus plazoletas.

La conferencia que la comisión del Congreso que se ocupa en la proposición de ley sobre el Banco único, tuvo ayer con el Sr. Bertran, se verificó por indicación de aquella, con objeto de dirigir a dicho señor varias preguntas sobre la materia y en particular sobre los medios con que podría contarse en los mercados del país o del extranjero, para la colocación de cédulas hipotecarias. Se daba a dicha conferencia un carácter puramente privado y se decía celebrada con el único objeto de recoger datos, como es posible que celebren otras conferencias con personas de distintas opiniones.

Ayer se reunieron en la sala de presupuestos del Congreso los diputados andaluces y extremeños para tratar de la importante cuestión de subsistencias, y ocuparse además los primeros en algunos particulares relativos al ferro-carril de Madrid a Córdoba.

El Sr. de Gabriel, que en unión de los Sres. Zayas, Benavides y Fuentes de la Plaza era uno de los iniciadores de la reunión, expuso el objeto de ella, y después de usar de la palabra varios señores, se acordó, respecto a la primera de las cuestiones indicadas, nombrar una comisión compuesta de los Sres. Belda, presidente; De Gabriel, secretario, y Zayas, Benavides, Fuentes de la Plaza, Aunon, marqués de Zafra, Santiago y Hoppe, González Ciezar, Freuler, y Dorado, a fin de que se acercase al gobierno y le espusiese a conveniencia de hacer frente a las eventualidades de una mala cosecha promoviendo obras públicas y procurando por todos los medios posibles conjurar aquellas.

En cuanto a la segunda cuestión, y después de oír al Sr. Freuler, que acababa de recorrer el ferro-carril de que se trataba, acerca del estado de algunos puentes, se acordó invitar al Sr. Perales, director general de Obras públicas, para que asistiese a la reunión y diese las explicaciones convenientes. Verificado, manifestó dicho señor que el puente provisional inmediato a Vilches no ofrecía peligro, que el permanente se terminaría en breve, y que otro puente de que había hablado el Sr. Freuler, sería reconocido con urgencia por el ingeniero jefe del gobierno, y del resultado de este reconocimiento dará noticia a la comisión anteriormente nombrada, cuyos poderes se ampliaron para cuanto creyera necesario, a fin de procurar la mejora del servicio en el ferro-carril en cuestión.

Ayer quedó sobre la mesa del Congreso una proposición firmada por varios diputados andaluces encaminada a conseguir una modificación en el trazado del importante ferro-carril carbonero de Espiel a Córdoba, a fin de que se facilite la construcción dentro del sistema ordinario, pero disminuyendo el radio de las

curvas y aumentando por lo tanto en lo posible las pendientes.

En el Monte de Piedad y sus dos oficinas auxiliares durante el año próximo pasado de 1867, se realizaron 86077 empeños por valor de 2.319608 escudos, de los que 46689 lo fueron sobre alhajas de plata, oro y pedrería, y 3738 sobre ropas, utensilios de hierro, cobre y demás efectos que se reciben, los cuales clasificados por cantidades resulta que 50915 partidas lo fueron de uno a diez escudos, y 31103 de once a ciento, cuyas dos cifras constituyen la casi totalidad de los empeños.

Los desempeños ascendieron a 77094 partidas, por los que se reintegró el Montepío de 2.344205 escudos, resultando de existencia en depositaria en 31 de diciembre, 54682 partidas, que responden de 1.874421 escudos prestados sobre ellas.

La sociedad central de arquitectos ha publicado su anuario ó prospectivo para uso de los arquitectos, cuyo libro contiene tablas, fórmulas y datos muy útiles para los constructores y propietarios.

Ayer se reunieron en la sala de presupuestos del Congreso los diputados andaluces y extremeños para tratar de la importante cuestión de subsistencias, y ocuparse además los primeros en algunos particulares relativos al ferro-carril de Madrid a Córdoba.

Mañana á la una y media se verificará en la academia de Arqueología la solemne recepción del nuevo individuo de número D. Francisco Otín y Duaso, quien leerá su discurso de entrada contestándose a nombre del cuerpo el Sr. D. Mariano Nougués y Seall.

Es curioso el siguiente episodio electoral que cuenta a la *Reforma* un corresponsal de Lisboa:

«En uno de los círculos inmediatos a Lisboa no pudo hacerse el escrutinio: se llevó la urna y quedó depositada en la iglesia, que había servido de colegio electoral. La oposición, creyéndose derrotada, concibió el proyecto criminal de robar la urna; con este objeto, a las altas horas de la noche, se dirigieron tres hombres a la iglesia, abrieron sus puertas y penetraron en ella; pero quisieron su mala ventura, que la sazon un manecillo, partidario probablemente del candidato ministerial, estuviese en la calle reclamando de amores á su bella y viense pasar á los criminales.

Sospechosos, sin duda, del torpe desig-

nio que portó el sitio y en tales horas los

llevaba, dijeron tras ellos, atravesó cuida-

dosamente y sin ruido las puertas de la

iglesia, toco un pito que los portugueses

acostumbran llevar para casos de apuro,

acudió la policía y cogió en fraganti á los

ladrones, y entre ellos, según añaden, al

cura de la parroquia.»

En un párrafo tomado, según dice, de los diarios americanos, que publica la *Epoca*, se asegura que por consecuencia de desacuerdo entre el ministro de los Estados Unidos en España y el secretario Sr. Perry, éste había presentado su dimisión.

Todos los periódicos de América que tenemos á la vista, como varios ingleses, dicen, por el contrario, que el ministro

Sr. Hale era el que pensaba presentar dimisión. Confirma esto nuestras noticias de que el Sr. Perry no ha pensado en dejar un puesto que viene desempeñando a gusto de su gobierno hace más de diez y siete años.

El príncipe Luciano Bonaparte, hoy cardenal, es hijo de Carlos Bonaparte y de la princesa Zenaida Carlota Julia, hija de José Napoleón, rey intruso de España. El príncipe cardenal nació en 1829, y tiene, por consiguiente, cuarenta años. En la corte tiene el título de alteza sacerdotal, y en la iglesia tenía antes de su promoción el de protonotario apostólico. Ahora va a tomar parte en el gran consejo del gobierno de la Iglesia, porque Su Santidad al darle la púrpura, le concede el título de cardenal romano.

El príncipe Luciano Bonaparte pertenece á la rama de los Bonaparte, que el almanaque de Gotha clasifica entre las familias reales no soberanas. Esta rama de la dinastía napoleónica está formada de la fusión de las dos familias de José y de Luciano, el mas viejo y el mas joven de los hermanos de Napoleón I.

Dice la *Epoca* que el interés verdadero que devengará el empréstito de Ultramar, será el del 10,70 por 100 incluyendo la comisión.

Agita de nuevo la idea, dice la *Enseñanza*, de incorporar al ministerio de Fomento el archivo de Indias, dependiente hasta hoy del ministerio de Ultramar. No sabemos ciertamente, añade el mismo periódico, si la idea de unir al archivo de Indias el que por tantos títulos debe figurar entre los primeros históricos de nuestra patria, estará llamada á realizar; pero tenemos datos para creer que en ello se piensa seriamente, y en este supuesto conviene recordar lo que con distintos motivos hemos sostenido durante el curso de nuestra publicación.

Ha llegado á esta corte nuestro amigo y compañero D. Ramón Franco y Martínez, director propietario del *Correo de Andalucía* de Málaga.

Ya es conocida casi por completo el resultado de las elecciones para diputados á Cortes en el vecino reino de Portugal. El ministerio cuenta con 132 votos favorables y la oposición con 12. Faltaba conocer el resultado de doce distritos.

Nuestro colega la *Reforma* publica interesantes cartas de Lisboa, en que se hace justicia á las órdenes terminantes dadas por el conde de Avila para que se respetara la libertad electoral, y en efecto las elecciones han sido completamente libres, lo cual da mayor fuerza al triunfo obtenido por el ministerio actual.

Lisboa está dividida en siete círculos electorales, y en seis han triunfado los amigos del gobierno, habiendo que pro-

ceder á segundas elecciones en el otro tambien las candidaturas ministeriales. En Coimbra ni siquiera lucharon las

oposiciones.

En Gítria, Aldea Gallega y Torres Vedras, la lucha fué bastante viva; pero arriba damos noticia, que los fusionistas apenas han reunido doce votos.

Lo que mas ha llamado la atención

dicen las cartas de Lisboa, ha sido la derrota de Fontes, ministro que fué de la Guerra y de Hacienda en el gabinete de Aguiar. Fontes es, sin duda, uno de los hombres de mas talento de Portugal, y uno de los oradores mas propios para tomar una parte provechosa en los debates del Parlamento.

No ha sido solo España donde los capitales empleados en ferrocarriles han recibido el mas terrible desengaño. En Inglaterra, la verdadera quebra de un gran anuncio de líneas ha producido profunda perturbación. La colocación de fondos en los caminos de hierro era la preferida por las familias modestas y por los tutores de jóvenes, que creían asegurarles así una renta mayor. Aparte la multitud de líneas que han quedado por completo, las acciones del Great Western han bajado desde 78 á 43, las del Great Northern desde 133 á 104, las del London and Brighton desde 103 á 51.

Del *Diario de Tarragona* tomamos las siguientes curiosas líneas:

«Nos han referido uno de los rasgos característicos de la religiosidad del señor conde de Cheste, que tuvo lugar en Rens.

Entre lo mas notable y que en mas estima tienen los reusenses figura en primer lugar, como es sabido, la iglesia dedicada á la venerada imagen de la Virgen de la Misericordia, á la que profesa una devoción tan respetuosa y profunda que no puede compararse con otra sino con la que tienen los aragoneses por su querida Virgen del Pilar.

Como no podía menos de suceder, el capitán general fué á rendir el homenaje de su visita á la santa imagen, y después de orar medió sobre lo que mejor podía hacer para dejar una muestra permanente de su visita y devoción á la Virgen de la Misericordia. Preocupada su imaginación no acertaba en lo que debía hacer, cuando de pronto desprendióse su pecho la placa que llevaba de la gran de Isabel la Católica y la ofrecio á la Virgen como prenda que él tenía en mucha estima, por ser la primera gran cruz que obtuvo; se quita la faja de general y la ofrecio igualmente por apreciarla también mucho por ser la primera de su graduación que visitó.

El miércoles predijo por primera vez en esta corte y en la iglesia de San Marcos el ilustrado sacerdote y elocuente orador

aima del marqués al decirle: «Ellen se rá tu esposa.»

Como la puerta estaba cerrada, Lionel dio algunos golpes. Sonidos inarticulados, parecidos á gritos comprimidos por una mordaza, le contestaron. Lionel con la ayuda del criado, forzó la puerta y penetró en la quinta. Lo primero que se presentó á su vista, fue el aya que había podido arrastrarse á pesar de sus ligaduras hasta el corredor. Lionel, al verla, sintió frio en el corazón, y sus cabelllos se herizaron: advinó que había pasado una desgracia. Mientras el criado desembarazaba á la anciana de su mordaza y de sus ataduras, Lionel esclamó:

—Dónde está Ellen?

—Robada—contestó el aya.—Se la han llevado!

—¿Peró quién, Dios mio?—esclamó el aya fuera de sí.

—Una mujer y unos hombres que no conozco.

Y el aya contó lo que había sucedido, no sacintemente y con claridad, sino con reticencias de una persona que ha perdido la cabeza. Encuentran un charco de sangre en el cuarto de Ellen; el aya habló del pistoletero, pero no pudo decir quién lo había disparado. En fin, todo probaba que Ellen había opuesto una larga resistencia. El aya había oido pronunciar el nombre de Cynthia; ¿quién era aquella Cynthia? Lionel siempre había ignorado la lucha que existía entre la pupila de Roberto Walden y los gitanos; no podía, pues, acusarlos del rapto de Ellen. En cambio, sus celos se desataron vivos y tenaces, y cruzó por su imaginación una extraña idea: Roger asistía tendido un lazo á Ellen y la había hecho robar.

—Oh!—esclamó lleno de rabia,

—¡muerta ó viva, él me la devolverá!

Se lanzó fuera de la quinta y subió al arranque gritando al cochero:

—Al palacio de Asturton!

Había dejado en la quinta al criado, pero este echó á correr detrás del carro.

Una hora después, Lionel, pálido y agitado, entraba en casa de Roger. Este había vuelto. Al ver llegar á su joven hermano con la vista estirada y los vestidos en desorden el marqués advinó alguna desgracia.

Se dirigió hacia él con los brazos abiertos; pero Lionel le rechazó rudamente.

—Me habéis engañado!—le dijo.

Roger se retiró lleno de asombro.

—Habéis hecho robar esta noche á la señorita Ellen, haciéndola, sin duda, vuestra querida!

—¡La señorita Ellen!...—esclamó Roger.

—Demasiado lo sabíais,—contestó Lionel,—puesto que sois vos quien...

Pero Roger cogió á Lionel por un brazo; sus ojos brillaban, sus labios temblaban de cólera.

—Sois un insensato!—dijo,—y os prohibo acusarme así!

Había tanta indignación, tal acento de autoridad en aquellas palabras que Lionel se sintió dominado y su convicción se desvaneció.

—Pero entonces quien ha sido?—esclamó.

—Pero esplícate, desgraciado, en vez de acusarme! ¡Habla! ¿qué ha pasado?—esclamó Roger.

—Ha sucedido,—contestó Roger,—que esta noche ha sido robada la señorita Ellen de su quinta.

—Pero... quién?

—Eh! ¿qué se yo? puesto que había creído...

Y Lionel refirió á Roger lo que había visto y oido, después prounció el nombre de Cynthia. Aquel nombre fué para Roger como el faro que brilla á los ojos de los navegantes en un mar sombrío y tempestuoso; cogió de nuevo á Lionel por un brazo y le dijo:

—Despídela! yo la encontrare!

Un secreto instinto había puesto á Roger en las huellas de la verdad. El criado de la señorita Ellen, que había seguido á Lionel, había entrado en aquella pieza el primero. Al oír nombrar á Cynthia se estremeció, como se había estremecido el marqués.

—Despídela! yo la encontraré...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

señalará dia para la solemne ceremonia de la investidura en la real capilla. El allegado del pronunciamiento, monseñor Barilli, lo es el Sr. Paloti.

Esta tarde, como habíamos anunciado, han sido recibidos por S. M. el cardenal prelado de Valladolid y el guardia noble que desde Roma ha venido.

En breve saldrán de Inglaterra las dos corbetas alis construidas por cuenta de Chile y que estaban detenidas durante las hostilidades con España, de igual modo que nuestras dos fragatas *Vitoria* y *Arapiles*.

Ha sido nombrado jefe de la comisión evaluatoria de Salamanca, D. Luis de Mora y Castilla, en reemplazo de D. Ruperto Andrés, que ha renunciado dicho cargo.

Se están haciendo ya los nombramientos de estanqueros en todos los pueblos en que no los había, a fin de que la Hacienda tenga este medio de facilitar el consumo de los artículos estancados, evitando el contrabando.

Esta noche asisten SS. MM. al teatro de Novedades, segura anuncian los carteles.

Muy pronto, por disposición de la dirección de Estancadas, se practicará un repeso general de las existencias de sal en todos los depósitos, administraciones y alfolles, medida que no puede menos de dar buen resultado por lo que hace á los ingresos de dicho ramo.

Ha sido jubilado el oficial 1º de la contaduría de Salamanca, D. José María Escosa, dándose en su consecuencia los ascensos de escala y nombrando para las resultas á D. José Hernández Huárik.

Por la vicaría eclesiástica de esta corte se ha hecho público que el señor patriarca de las Indias ha dispuesto suprimir la misa de una y media, continuando la de las dos de la tarde en la iglesia de Santo Tomás hasta fin de abril próximo, desde cuya fecha se celebrará la misma misa de las dos en el nuevo templo del Buen-Suceso, en el barrio de Argüelles, á donde podrán asistir los fieles de Madrid.

Tanta es la fama que han alcanzado las recompensas estremecidas de los Sres. Dorado y Cárdenas que S. M. el rey ha manifestado deseos de probar la habilidad de los tales animalitos, y hoy salen para el real sitio del Pardo en donde en estos días tendrá lugar una gran cacería, á la cual están ya invitadas muchas personas notables.

El alcalde-corregidor nombrado para Trujillo es D. Andrés Dávila como por equivocación dijimos ayer, y si D. Luis Dávila, rico propietario de la provincia de Cáceres, en donde ha sido diputado provincial por el partido de Granadilla.

Desde el primer sorteo del mes de julio próximo los billetes de la lotería se dividirán en vigésimos ó sea la mitad de los actuales décimos colocándolos por consiguiente en razón á su poco precio al alcance de muchas personas que hoy necesitan buscar compañía para jugar.

Uno de los asuntos en que tiene fija su atención el señor director de Instrucción pública, con objeto de hacer algunas reformas útiles á la industria, es la mejora de la organización de los estudios en la escuela de artes. Mucho conviene que se aumenten algunas asignaturas de gran utilidad para la clase artesana.

Hoy recibimos de la Agencia Galaxia de siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27. En Charleroi (Bélgica) los mineros se han amotinado, teniendo que intervenir la fuerza armada. Hubo que lamentar muchas desgracias.

Paris, 28. Se han recibido nuevas noticias de Bélgica: el orden público ha sido completamente restablecido.

Dícese que el emperador tendrá en junio una entrevista en Ems con el rey de Prusia.

Florencia 27. El príncipe Napoleón saldrá el 20 de abril para Turín.

Paris, 27. La cotización de la bolsa de hoy es la siguiente:

Fondos españoles:
3 por 100 exterior, 37 3/4.
3 por 100 interior, 32 1/2.
Diferido, 34 1/4.
Billetes hipotecarios, 43 5/8.
Crédito mobiliario, 31 10/12.
Fondos franceses:
3 por 100, 69 15/16.
4 1/2 id., 89 30/32.
Fondos ingleses:
3 por 100 consolidado 93 1/8.
Fondos italianos:
5 por 100, 48 5/8.

Ayer tarde, fué herido gravemente en el ojo izquierdo, el dueño de una tienda de vinos establecida en la calle de la Comadre, núm. 8, por un individuo, parquiquino de la casa, que debía ya cierta cantidad, y al ir ayer á hacer mas gasto, el dueño de la taberna le preguntó que si le pagaría pronto, obteniendo por contestación un fuerte golpe en la cara con un compás, que ocasionó una gravedad herida en el órgano ya citado. El presunto agresor fué detenido por la autoridad y conducido á la cárcel y el herido curado en la casa de socorro, de la plaza de Progreso.

El procesado Angel Rodríguez y García, autor del homicidio perpetrado hace algunos días en la plaza de la Berengena, y para quien solicita la última pena,

La Paz de Murcia ha publicado un anuncio en que con el título de *Cartas secretas*, y partiendo de la base de que el Sr. Jareño es el arquitecto director de la Iglesia del Buen Suceso de Madrid, se hacen aclaraciones inconvenientes para el buen nombre de dicho señor. Con decir que el Sr. Jareño no ha sido el arquitecto de dichas obras, ni ha intervenido para nada en las mismas, caen por su parte las consideraciones del artillista, y complacemos al interesado que, según nos dice, está en el caso de demandar ante los tribunales al periódico el que dice.

Hasta que llegue el alegado aposento que trae el birrete para el nuevo cardenal arzobispo de Valladolid, no se

ha el promotor fiscal del distrito de la Audiencia, ha nombrado para que le defienda al procurador Sr. Hernández y al abogado Sr. Egusa.

Ha salido para Valencia el banquero Sr. D. José Campo.

Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión que ha entendido en el caso de reelección del diputado catalán D. Celestino Mas y Abad, nombrado superintendente de Filipinas; y propone, según hablamos ya anunciado, que se dé renunciado el cargo de diputado por parte de dicho señor.

La sesión del CONGRESO comenzó hoy á las dos y media, bajo la presidencia del conde de San Luis.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Un señor diputado presentó una proposición para que se restableciera un juzgado de primera instancia suprimido.

Otro señor diputado pidió que se activara el expediente relativo á la construcción de un ferro-carril.

Se aprobó el dictamen de la comisión de actas relativo á la elección del señor Lora en Badajoz.

Juraron y tomaron asiento como diputados los Sres. Berriz y Lora.

Entrándose en la orden del día continuó el debate pendiente sobre los presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA contestó al discurso del Sr. Moyano, manifestando que él estaba dispuesto á hacer reformas en la Hacienda, pero reformas inmediatas, no precipitadas.

Sostuvo que en las rentas eventuales había fundada esperanza de que tuvieran todos los aumentos posibles.

Refirió los anticipos y obligaciones que afectan á los productos de los bienes nacionales.

El señor ministro examinó el presupuesto que se discutía procurando demostrar que atendidas las obligaciones que actualmente pesan sobre el tesoro no podían presentarse con mayores economías.

El Sr. MOYANO rectificó á lo dicho por el Sr. Cabeza, insistiendo en la necesidad de que gastemos menos y en que se hagan economías.

El señor ministro de HACIENDA rectificó á su vez.

El Sr. C. BEZAS rectificó igualmente.

El Sr. MOYANO dijo que no rectificaba más porque el reglamento no se lo permitía.

El Congreso no tomó en consideración la enmienda del Sr. Moyano.

El Sr. CATALA apoyó otra enmienda que se había presentado á los presupuestos.

El orador pidió que se hicieran economías en los gastos improductivos y en diferentes ramos á fin de que se niveles los presupuestos.

El resto de la sesión se invirtió en el mismo debate.

El Diario español hace anoche la siguiente declaración:

«Nuestro número de ayer fué repartido bastante tarde, á consecuencia de haberse roto una de las formas del mismo. Como por algunos pudiera interpretarse de que en esto queríamos aludir á haber sufrido algún perjuicio en la fiscalía de impresión, nuestra lealtad nos pone en el caso de declarar de que el artículo de ayer, como todos los que hemos publicado sobre el último préstamo hecho por el ministerio de Ultramar, han sido autorizados por la censura del fiscal de impresión, sin haberse suprimido ni una coma de ellos.»

Hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver del señor cura párroco de San Martín. La caja iba sin hombres de cuatro dependientes de la parroquia. Precedía la sacramental y seguía el cabildo y cleroza de la misma, presidiendo el duelo el señor obispo de Puerto-Victoria, monje benedictino, también como el finado. La mayor parte de los feligreses de dicha parroquia que tienen carrejas, los han enviado para acompañar el cadáver.

Anoche á las doce fueron detenidos, en la calle de Fuencarral, tres individuos que maltrataban fuertemente a un amigo suyo por cuestión de celos.

Anoche á las diez, dieron voces de ladrones en la calle de Atocha, núm. 43; el celador de policía urbana número 147, acudió en el acto y acompañado de dos serenos y algunos vecinos penetraron en la habitación, desde donde habían pedido auxilio, pero lo que al principio causó en la vecindad la alarma que es consiguiente, quedó convertido en una broma, pues los ladrones no fué otra cosa que la pesadilla de una criada de la casa, que soñaba ver entrar una cuadrilla de malefiches por la ventana de su cuarto.

Se ha encargado de la formación de los planos del monumento que ha de dedicarse al señor duque Tatuán, y cuyo anuncio de suscripción venimos anotando, el distinguido profesor de la escuela de arquitectura D. Nicomedes Menéndez.

A propósito de este asunto, tenemos una verdadera satisfacción en hacer público un hecho que si no revela ninguna nueva cualidad en el noble carácter español, revela mucho sobre el verdadero adelanto que se ha realizado en nuestra educación política. Sabemos que con señalo de una cartería de Navarra, se han recibido 20 rs. en uno de los puntos don-

de se recunda la suscripción para el monumento, con el anónimo siguiente:

«Un carlista que habiendo recibido de su mano una herida mortal, le aguardó en Lucena para matarlo, no atreviéndose á tirarle por la admiración que le causó su arrojo, y que habiendo sido prisiero por su temeridad, al revelarle la razón de su odio, mereció del candidato secreta libertad, con estas inolvidables palabras: «Digale Vd. á mi hermano que le enseñe á Vd. á tirar el sable, en lo que es maestro, para que otra vez y en campo abierto se dé u. mejor traza y viene devuelva la estocada.»

De las varias peticiones leídas hoy al Congreso, habíamos dado ya cuenta a nuestros lectores en diferentes días, y solo llamamos una nueva, referente á la instancia de varios vecinos de Lérida y Huesca, que como participes legos solicitan ampliación del término que les concedió la ley de 20 de marzo de 1846 sobre abolición de los diezmos.

Los diputados aragoneses, Sres. Valero y Algora, Arnao, Blas, Juan, Arbeloche y Gómez, han tenido hoy una conferencia con el señor ministro de Fomento con objeto de conseguir que se conceda algún auxilio pecuniario con que dar ocupación á los jornaleros en las carreteras de Caspe á Maella y del Burgo á Belchite. El Sr. Orozco, á pesar de las muchas exigencias del momento á que desea atender, ha concedido 10000 escudos para la primera y 6000 para la segunda de dichas obras.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, el expediente, plano y proyecto de una nueva plaza pública que se intenta construir en la esplanada del Norte de la ciudad de Barcelona.

Los Sres. Catalina, en nombre de los actores que componen la congregación de Nuestra Señora de la Novena, han mandado al Sr. Tamberick un magnífico ramo de flores, por la galantería con que dicho señor se prestó á tomar parte en la función religiosa que la congregación celebró el miércoles último en su capilla de la iglesia de San Sebastián, acompañándole al mismo tiempo el nombramiento de hermano de la misma.

El Imparcial ha oido decir que en el caso de que no sean admitidas las cédulas de vecindad presentadas por el contratista, se encargará de su confeccción la fábrica nacional del Sello, como parece que se verificará desde el año próximo.

Establecido por la ley de presupuestos de 29 de junio de 1807 el aumento del personal de vigilancia, que sería pagado con lo que produjeran las nuevas cédulas de vecindad, y no habiéndose puesto estas á la venta por circunstancias especiales, se va á pedir al ministerio de Hacienda una ampliación al crédito del capítulo 6º del presupuesto vigente por valor de 230308 escudos para el personal, y otra al del capítulo 70 de material de 41600 escudos.

En los Campos Eliseos habrá mañana domingo una función extraordinaria. Desde las dos de la tarde la banda militar del regimiento de Mallorca tocará en los jardines piezas escogidas de su repertorio. A las tres de la tarde se ejecutará en el teatro de Rossini por la compañía del teatro de Joyellos, la popular zarzuela de espectáculo titulada *Catalina*. La entrada al teatro es gratis, pudiéndose sentar los concurrentes indistintamente en las butacas, galerías y anfiteatros, exceptuándose los palcos. Las personas que tomen por lo menos cinco entradas para los jardines, tienen derecho gratis también á un paleo. A los abonados al teatro de la Zarzuela se les dará igualmente gratis una localidad del teatro de Rossini, igual á la que poseen en el, con solo presentar el recibo del abono.

Ha llegado á Madrid una comisión de Navarra y las tres provincias Vascongadas para conferenciar con el señor presidente del consejo de Ministros, acerca de la manera mas conveniente de organizar en dichas localidades la guardia rural.

Por el ministerio de Hacienda se ha nombrado ó se nombrara en breve, por indicación del señor director de Estancadas, una comisión que se ocupe de estudiar y proponer la mejor manera de mejorar las condiciones de los efectos timbrados, á fin de imposibilitar las falsificaciones.

Esta noche á las nueve celebrará su segunda y última reunión pública la comisión del Congreso que examina la ley de empleados.

De Constantinopla dicen con fecha 18 que el nuevo consejo de Estado comprendrá á cristianos notables de todas las provincias y gozará de grandes atribuciones administrativas.

Algunas partidas servidas han entrado en Bulgaria, pero han sido rechazadas por las tropas y población musulmana.

La nueva ley militar austro-húngara divide el ejército en líneas landwehr y landsturm (armamento en masa de toda la nación), a línea que la baja las órdenes del ministro de la Guerra austriaco, y la landwehr á las de los ministros eslovaco y húngaro.

El príncipe Arturo de Inglaterra va á hacer un viaje á Londres.

La negativa del Senado americano de conceder á los defensores del presidente Johnson los 30 días de plazo que habían pedido para preparar la defensa, hace creer á muchos que el presidente será condenado y por tanto destituido.

El gobernador de Huesca ha remitido á la superioridad el proyecto de modificación y arreglo de distritos judiciales de aquella provincia.

Hoy recibimos exactos detalles del accidente ocurrido en el puente de Vilches del ferro-carril de Córdoba de que hablamos. De las explicaciones dadas hoy por el señor director de obras públicas, que ha pedido los datos necesarios al efecto, a los comisionados andaluces que con él se han reunido esta tarde en el Congreso, resulta lo siguiente: Momentos antes de llegar un tren de mercancías al puente indicado sobre el río Guarrizas, se rompió un eje de un vagón ocasionando el descarrilamiento de otros tres que le seguían. Entrando así el tren en el puente, rompió tres traviesas y deterioró otras, pero sin daño personal, ni mas daño en el resto del puente.

Hay otro puente llamado de Cañero y vulgarmente de Vilches, con el cual habrá podido confundirse el nombre de aquél; pero en este tampoco hay motivo de alarma. Sus obras siguen con actividad, hallándose ya terminado el pontón y el teraplen á mas de la mitad de su altura, con lo cual es mas seguro el puente provisional.

El ayuntamiento de la villa de Olvera, ha acordado por unanimidad el aumento del sueldo de aquella alcaldía corriendo hasta 1600 escudos en vez de los 1200 que tiene asignada.

La compañía de ópera contratada para trabajar en el teatro de Sevilla, la forman los artistas siguientes:

Primas donnas absolutas: Sras. Reylla, Volpini, Vitali, Mayo, Grossi y Martell.

Primeros tenores absolutos: Sres. Buluzini, Stagno y Malverri.

Baritones absolutos: Sres. Beccolini y Mari.

Bajos profundos: Vialetti y Redurri.

Bajo caricato: Menici.

El jueves salió de Bilbao el señor obispo de Puerto-Victoria, después de haber recogido 17000 reales para las necesidades de su lejana diócesis.

Tenemos entendido que el ayuntamiento de Valladolid acordó en una de sus últimas sesiones, para dar una prueba del respetuoso cariño que profesa al prelado diocesano, declararle hijo adoptivo y llamar á la calle que desde en frente de la iglesia de las Angustias conduce á la del Rosario, calle del Cardenal Mozo.

En Clyde (Inglaterra), se está construyendo un vapor para poner en comunicación diaria las ciudades de Sandiacar y Sevilla. Emplazarán dos horas y media en la travesía y tendrá 112 pies de eslora, 18 de manga y 8 de puntal, con 4 de calado á toda carga y 300 pasajeros.

En la mañana del lunes, el tribunal tuvo que constituirse en el presidio de Barcelona por las heridas causadas á sangre fría por un penado, á un caballo del establecimiento que

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo empezarse en breve la corriente y factura de los cupones para su presentación en las oficinas correspondientes con la anticipación que se hace prevenida, se haga saber a los interesados en los depósitos existentes en este establecimiento, cuyos cupones e intereses vencen en 30 de junio y 1^o de julio próximos, que hasta el 4 inclusive de abril inmediato puede reclamarse la devolución de sus efectos con el cupón corriente o dar aviso por escrito de que se conservan con dicho cupón, por el este último caso habrán de retirar los depósitos para canjear por el tal dado cupón cuando lo estime más conveniente con arreglo al reglamento.

Igualmente se hace saber que si bien desde el 6 inclusive de abril se reciben los depósitos y garantías con el cupón e intereses corrientes, ya no se carga del Banco cuñar de su cobranza y si de los intereses que efectuarán cuando giren sacando los valores los que los tengan en depósito y cortando por silos cupones los que los tengan en garantía, se manejarán sin el que el prestamo sea realmente garantizado, pues de lo contrario podrán de cesar a la terminación y saldo de dicho préstamo.

Madrid 24 de marzo de 1868. El secretario interino, Teodoro Rubio.

ANUNCIOS.

ZURZIDOS SIN COMOCRSE Y PASA-
DO DE BORDADOS DE ORO POR DOÑA C. LO-
TELLA.—PARA SEÑORAS TIENE
LAS SIGUIENTES CLASES: dibujo, pinta-
tura, música, canto, piano, idiomas, hor-
tados, declamaciones, baile y gimnasia,
vence en 30 de junio y 1^o de julio pró-
ximos, que hasta el 4 inclusive de abril
inmediato pueda reclamarse la devolución
de sus efectos con el cupón corriente o dar
aviso por escrito de que se conservan
con dicho cupón, por el este último caso
habrán de retirar los depósitos para can-
jear por el tal dado cupón cuando lo
estime más conveniente con arreglo al re-
glamento.

Son la condición de asistirla, cede una
señora sola, habitación & un matrón
de mediana edad y sin hijos. 6 una
vidua con una corta pensión. Atucha, nú-
mero 14^o, tienda de frutas, darán raz-
ón.

Se alquila una cochera en punto céntri-
co. Silva, 43, lonja, darán razón.

Se cede una sala y otra pieza, con asis-
tencia & sin illa. Darán razón, Monte-
ra, 17, confitería.

Vaca de pasto. Leche salvable a 10
cuartos; se lleva a las casas. Despacho
central, con buen local para la mar-
tilla, que los tengan en garantía, se mane-
jarán sin el que el préstamo sea real-
mente garantizado, pues de lo contrario
podrán de cesar a la terminación y
saldo de dicho préstamo.

Madrid 24 de marzo de 1868. El se-
cretario interino, Teodoro Rubio.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 9.—Lunes de Pa-
pón.—San Eustasio obispo y mártir.

CULTO.—Se celebra el Juicio de Guad-
alix. Hasta en la iglesia de las escuelas
y en San Fernando, donde continúa
el servicio de Nuestra Señora de las An-
guias, a las 12 será la misa mayor de
cermo, que se oficiará el P. Benito Sier-
ra, y en los ejercicios de la tarde D. Patri-
cio Pérez, enterramiento con procesión
de reserva.—En las gacetas han
anunciado cantada con solemnidad el evan-
gelio del día. Continúan las novenas y
estrenos de Nuestra Señora de los Do-
lores en las iglesias siguientes, y serán
oradores: en Santo Tomás, D. Mateo Ya-
ñez en la misa mayor, y el padre José
Fajardo juntábanse en los ejercicios de
la tarde; en la capilla Real, D. Basilio
Sánchez, vicario y D. Manuel González;
en San Isidro, el P. Infantil y D. Ro-
mundo Gómez; en las Capitanías, D. Pa-
tricio Pérez y D. Silvestre Rongier; en
San Ildefonso, D. Juan García Pérez y el
Sr. Montañan; en Don Juan de Alarcón,
D. Benito Sáenz y Fornés; en los Servititas,
D. Cipriano Tornos y D. Emilio Santa
María; en las monjas de Santo Domingo,
D. Juan Abdon y D. Antonio Acuña; en
San Ginés, el P. Torno; y D. Antonio
Sarríes; en Santa Catalina de los Donados,
D. Facundo Bienes; en las Arrepentidas
otro señor orador; en la capilla de la
calle de la Paloma, D. Luis Peralta;
en San Justo, D. Ciricio Cruz; en San
Justo, el Sr. Peralta; en San Luis D. Gre-
gorio Montes; en San Lorenzo, D. José
Grandes; en Santa María, D. Esteban Ru-
izgo; en Monserrat, el Excmo. señor ar-
zobispado Pedro Gómez; en el Oratorio del
Sagrario de Gracia, D. Gregorio Montes,
en Santiago, D. José Rizo; en Nuestra Se-
ñora de Gracia, el señor rector; en el
Oratorio del Espíritu Santo, D. Fernan-
do Navarro; en los Doctinos, D. Benito
Romeral; en San Martín, el Sr. Infantes;
en el colegio de Loreto, D. Jaime Carbo-
na; y en San Ignacio, D. Pedro Palome-
que. Por la tarde en el oratorio del Oli-
var, D. Vicente Medrano, y por la noche
en Italianos, D. Benito Sáenz.

Visita de la Corte de María: Nuestra Se-
ñora de Monserrat en su iglesia, ó la de
la Cabeza en San Ginés.

MERCADO DE GRANOS.—En el dia
se han vendido 1346 fanegas de trigo
a 8 rs. escudos la fanega, y la cabada
a 4 200 a 4 830.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para
el dia 29.—Parada: Madrid, Barcelona
y Mallorca.—Jefe de la guardia exterior
del real palacio: Señor teniente coronel
de Mallorca, D. Isidro Ramírez Arba.
—Jefe de dia: Señor teniente coronel de
Mallorca D. Antonio Ortiz de la Cruz.—
Visita de hospital: Pavía, segundo ca-
pitán.—Reconocimiento de provisiones:
España, segundo capitán.—El general go-
bernador, Gaertner.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Fun-
cion 1/4 de abono.—Segundo turno par-
te L'Ebre.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—«El horro de dor-
mir.»—A las 8 1/2.—«Miss Susana.»—
Huir por los mismos filos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La varia-
de virtudes.—A las 8 1/2.—La varia-
de virtudes.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Florde
mi dia.—«Las diabluras de Pericos.»

A las 8 1/2.—«El preceptor y su
mujer.»—«Las cuatro esquinas.»—«Las
maldades de Perico.»

BUFOS.—A las 4.—A beneficio del pú-
blico.—Los lidiarios de Madrid.—Los
bufos en la frontera.—A las 8 1/2.—
La suspensión de Juncos.—La gramáti-
ca.—Los bufos en la frontera.—
Tanto corre como vuelta.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Gran
función de prestidigitación, concluyendo
con la desaparición de dos personas, por
Sr. Gilardi.

RECREO.—A las 4 1/2.—Las indias
en la corte.—Alas 7 1/2.—Noche á la
casa.—Dos y uno.—«Mas vale mafía que
muerte.»—«El vecino de enfrente.»—El
primo...—«En el cuarto de mi
hermano.»

NUERA INFANTIL (Cretas 14).—A
las 4 1/2 (por niños).—«La caridad.»—
Las primeras lágrimas.—A las 8,
por actores.—«Un quinto y un pár culo.»
Por la marina española.—«El que
paga por ochavos.»

GALLOS.—Circo de Santa Bárbara.—
las doce del dia.—Grandes telas.

CAMPOS ELISEOS.—A las 2 de la
tarde, en el teatro, la zarzuela «Catalina.»
Terminada la función se quemarán vistos
fuegos artificiales.—Entrada, 4 rs.
en los jardines y al teatro gratis.

PLAZA DE TOROS.—A las 4 1/2.—
La 16 corrida de novillos con mogollanza,
toros de puntas y novillos para los aficiona-
dos.

RETIRATOS.

En tarjeta americana, sede, 40 rs., idam
pequeñas 24. E. Otero, Carrera de San
Gerónimo, 16.

En la calle de Lavapiés, núm. 13, cuar-
to bajo, se hace almoneda de sillerías
de damasco y demás muebles pertenecien-
tes a la casa.

Se venden ó cambian 300 fanegas de tierra
de pan llevar y 12 1/2 cdt prado con dos
quintas partes de cañas y pozos en el Boni-
llo, partido de Huerta de Huéntes, provincia
de Cuenca, por una casa ó tierras en Ali-
cante ó Cuenca. Para tratar de ello ó ad-
quirir pormenores, podrá acudirse a la
calle de las Beatas, núm. 16, cto. 2^o de la
izquierda.

Se alquila un manto de la orden de Sa-
n Juan, en el obrador de sastrería del Luis
Pescador, darán razón, calle de Peligros
número 3, cto. principal.

BAGALAO DE ESCOCIA.

Fresco y blanco como la merluza. A 28
cuartos libra y 33 rs. libra p/ r. bacalao.
No confundir este bacalao con el que se
acostumbra a vender en Madrid y solo se
vendió en esta casa en 1862, el que no se
ha podido volver a traer por el elevado
precio que ha tenido en las pesquerías. Se
recomienda como potabilidad. Arenal, 8,
ultramariños de Carlos Prast.

AVISO A LAS VANDERIAS.—Acaba de reci-
birse una partida de jabón superior de
Mora que se vende a 19 cts. la libra y 33
rs. arriba. Punto de venta: plaza de
Santa Catalina de los Donados, núm. 2,
cuarto bajo en el patio, almacén.

MONEDA DE PLATA.—Se vende una
moneda de plata de 1862, de 2 reales, que
correspondió a la pieza de 1862, la que se
vendió en esta casa en 1862, el que no se
ha podido volver a traer por el elevado
precio que ha tenido en las pesquerías. Se
recomienda como potabilidad. Arenal, 8,
ultramariños de Carlos Prast.

VALORES PÚBLICOS.

Se compra, vende y cambia a los más
altos tipos: se anticipa, exchangers y des-
cuentos modicísimos a toda clase de PAPEL
DEL ESTADO, CUPONES ATRAZADOS Y
DEL SEMESTRE anterior, CARTAS DE PA-
GO de la CAJA GENERAL DE DEPO-
SITOS, BILLETES de los EMPRESITOS
DOMENECH Y 230 MILLONES, OBLIGA-
CIONES Y RESIDUOS de la PENINSU-
LA, ACCIONES Y RESIDUOS de la SO-
CIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO CO-
MERCIAL, pólizas de SEGUROS de la
presente liquidación, demás VALORES
ANTIGUOS CONTRA EL ESTADO. Cár-
men 7, principal.

MUEBLES DE LUJO.

de primera clase, en palo-santo tallado,
roble, nogal y caoba; hay un surtido
completo en muchos de capricho y nove-
dad. Calle de Alcalá, núm. 63.

Liquidación de todos los géneros exis-
tentes en la tienda, calle de Espoz y
Mina, núm. 9, entre los que recomienda-
mos riquísimos grises negros de París,
gafas, cortes de vestido de seda, guipu-
res, armazones, lanas de todos precios y
clases, colecciones y muchos útiles de
preciosos ósin ellos.

Para un negocio comercial se necesita
un socio con 50000 rs. Hileras, 4, se-
gundo, escalera de la derecha (casa de
baños).

Precio: 3 rs.

Cauchut dental ó elástico permanente para ba-
ses de dentaduras y para el uso de los se-
ñores dentistas, por el señor W. Rogers,
en París.

Depósito: L. de Brea y Moreno, Jar-
dines.

Se facilita dinero a las clases activas y
pasivas. Montero, 33, 2^o.

COCHE-CORREO

DE ARANDA Y BURGOS.

La empresa pone en conocimiento del público que en la actualidad hace el viaje
de Madrid a Burgos y vice-versa, en 21 horas, como lo ha verificado los años an-
teriores. Se ha hecho una considerable rebaja en la tarifa de encargos.

De las estaciones del frente MADRID....

Sevilla y regreso. ZARAGOZA.

1. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.
Rs.	Rs.	Rs.
260	189	
322	249	132

En Madrid solo se despacharán billetes de segunda y tercera clase.

En Zaragoza se despacharán billetes de todas clases, siendo unos y otros
valideros hasta el dia 23 de abril (último dia que podrán permanecer los señores
viajeros en Sevilla).

Estos billetes solo serán valideros para los trenes que contengan coches de las
clases designadas en los mismos.

Los señores viajeros tendrán derecho al trasporte gratuito de 30 kilogramos de
equipaje.

Los niños pagarán asiento entero.

Los militares y marineros no tendrán derecho a reducción alguna en los precios
indicados, aun cuando viajen por cuenta del servicio.

ADVERTENCIA. Además de las estaciones indicadas se des-
pacharán billetes en el despacho Central de Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico,

Habana, Sisal y Veracruz, trasladándose los pasajeros para los últimos puntos

de la Habana á los vapores que salen al llí 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

1.^a cámara. 2.^a cámara. 3.^a en tronpasse.

PUERTO-RICO..... Pfs. 150 Pfs. 108 Pfs. 48

HABANA..... 180 120 50

SISAL..... 220 150 70

VERACRUZ..... 231 134 74

DE LA HABANA AL CADIZ..... 200 169 70

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas á Puerto-Rico, pfs. 170

A la Habana pfs. 200, cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y
medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños menores de dos años gratis, de dos á seis años medio pasaje.

Para Valencia y Barcelona los días 4 y 15 y las 4 de la tarde.

Para Málaga y Cádiz, los días 10 y 23 y las 4 de la noche.

Darán mayores informes los Sres. A. López y compañía ó la agencia de D. Galán

Ravello.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.